

"Acta # 29"

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Parí, a los 17 días del mes de Enero del año 2023, a la hora 1:30 P.M. en sesión ordinaria convocada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Regidor N.º 4 señores José Amílcar Gudiel Ardón y el Alcalde Municipal señores Iván Edgardo Gasteñanos G. con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Fredi Reiner Rodríguez Harachiaga, Demy Ycenia Gasteñanos Ruiz, Teodora de Jesús María Valencia, Miriam Guillerma Villalobos Silva y Anabeli Gudiel Gasteñanos. Comisionado Municipal señores Demy Enrique Guzmán, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia señores Víctor Alberto Arias Tesosera Municipal señores Mayra Alicia Duarte, Ventadora Municipal señores Eva Edelmira Hegia, y la suscrita Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Lectura de Correspondencia
7. Informes
8. Punto: Puntos
9. Punto a Tratar: 9.1. Acordar fecha de cobro. Abierto, para la rendición de cuentas del año 2022.
10. Acuerdos y Resoluciones
11. Cierre de la sesión.

1. oración. El Presidente de Transparencia señores Víctor Alberto Arias, tomó la palabra y manifestó a nuestro estimado palabras de agradecimiento por las inmensas maravillas de su creación. 2. Se realizó la comprobación del quórum, en esta nueva sesión por la secretaria Municipal, misma manifestó que existía quórum. 3. El señores Regidor José Amílcar Gudiel, dio la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal, haciendo mención que en esta ocasión dirigirá esta reunión, mientras el señores Alcalde Municipal se incorpora a la misma, ya que se encuentra resolviendo asuntos de suma importancia, y posteriormente dio por apertura esta importante reunión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 6. Lectura de Correspondencia, la secretaria Municipal, dio lectura a Correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 6.1. Se recibió solicitud de la Presidenta de la Biblioteca Comunitaria visión al Futuro Lic. Silvia Rosibel Trias, con fecha 17 de Enero de 2023, los saludamos afectuosamente deseándole éxitos en sus funciones y un año 2023 lleno de muchas bendiciones. Inicia el año y por ende los retos y desafíos no se hacen esperar. Este año anhelamos seguir haciendo de la biblioteca comunitaria ese lugar especial que brinda apoyo en las distintas áreas y a todas las personas. Sabemos que esto solo es posible gracias al apoyo que recibimos de parte de esa Municipalidad, por lo que tomamos a bien dirigirnos a ustedes para recordar las solicitudes que fueron enviadas el año pasado y que hasta la fecha no se han hecho realidad, para que anulen la posibilidad de que sean atendidas este año, una de ellas es el reemplazo de la puerta principal, ya que está en estado totalmente deteriorado y la otra es el subsidio de...

2,000.00 mensuales para el honorario extendido de la biblioteca. Igualmente se continuó subsidiando el pago del Internet, pues el mismo caducó en diciembre y es necesario renovar dicho contrato. A. El señor regidor José Américo Gudi, manifestó que anteriormente se acordó apoyar con un subsidio a la biblioteca, para el pago de otra persona, para atención de los días sábados y domingos, de igual forma las Técnicas revisaron el presupuesto para saber si se les podía apoyar con la puerta. B. El señor Alcalde Municipal se incorporó a la reunión a la hora 2:30 pm. C. El Comisionado Municipal señor Willy Enrique Guzmán manifestó que la Municipalidad se sobrecarga con muchas solicitudes, y es difícil dar respuesta a todas, ya que el presupuesto de la Municipalidad es poco, así mismo mencionó que la biblioteca comunitaria tiene muchas personas voluntarias, por lo que sería bueno que realicen actividades, para hacer mejoras en la misma, y no depender de otras instituciones; con respecto al internet, los jóvenes no lo aprovechan. D. El señor regidor Fredi Wilmar Rodríguez, manifestó que es necesario que se regule el honorario y el servicio del internet. E. El señor Alcalde Municipal, manifestó que aparte de las necesidades que tiene la biblioteca comunitaria, la Presidenta de la biblioteca Lic. Silvia Masiba Trías, le mencionó que en la biblioteca, les aparece en el servicio de energía eléctrica un saldo de S. 14,000.00, por lo que ella se responsabilizó a pagar ese dinero, por lo cual quitarán dinero prestado e hicieron un plan de pago; y su opinión es que se revise el presupuesto y si existen los fondos se apoye a la biblioteca comunitaria, en lo que este al amance de la Municipalidad. F. Los señores regidores: Fredi Wilmar Rodríguez, Wilmy Yesenia Ruiz, Teodora de Jesús Huil, José Américo Gudi, Wilson Guillermo Zola, Anabel Gudi Castañeros y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo que se revise el presupuesto Municipal y si existen los fondos se apoye a la biblioteca comunitaria en lo que este al amance de la Municipalidad, dicha ayuda quede a consideración del señor Alcalde Municipal. G. Se recibió solicitud de miembros de la directiva del Comité de la Feria San Matías "COFEROM": Presidente Osvaldo Castañeros Gaytán, Secretario María Antonia Amador, Tesorero Marcos Antonio Lopez, con fecha 16 de Enero de 2023 nos dirigimos a ustedes para solicitarles su colaboración para poder llevar a cabo la Feria Patronal en honor a nuestro Santo Patron San Matías Apóstol, que como ya es de nuestra cultura sean estas Festividades en nuestro Municipio y que por la situación de la Pandemia del COVID-19 no se habían podido llevar a cabo estas festividades tan importantes para nuestra población, por lo cual solicitamos, nos apoyen con un subsidio para llevar a cabo las actividades a realizarse para la Feria que dará inicio el 24 de febrero y finaliza el 05 de marzo del presente año, a continuación detallamos el presupuesto para los gastos es el siguiente:

Compra de pasivara	S. 60,000.00
Pago de sonido de animación	50,000.00
Pago de Mariachi Cruz de oro	25,000.00
Apoyo a la iglesia para Festividades religiosas	15,000.00
Pago de grupos musicales animación	60,000.00
Gastos para atención a visitas	30,000.00
Gastos de premio en efectivo para los visitantes	40,000.00

Actividades.

Compra de premios en especie para las diferentes actividades	30,000.00
Compra de alimentación para el comité (miembros)	10,000.00
Compra de material para decoraciones	20,000.00
Pago de publicidad	20,000.00
Total	\$ 80,000.00

Expusimos contar con su apoyo para poder llevar a cabo esta gran fiesta para nuestro municipio, a la vez invitamos a formar parte de este equipo de trabajo, que es Gobierno. A. El señor regidor Hedi Reina Rodríguez manifestó proporcionar el subsidio para la feria, hasta donde este disponible la Municipalidad. B. El señor Alcalde Municipal manifestó que el último año que se realizó la feria, se apoyó al comité con la cantidad de \$ 230,000.00, y propuso a la vez aumentar este año la cantidad de \$ 15,000.00, quedando en su total la cantidad de \$ 250,000.00 ya que los costos de todo han aumentado. C. Los señores regidores: Hedi Reina Rodríguez, Idany Yessenia Ruiz, Teodora de Jesús Hino, José Amador Gudi, Wilson Guillermo Gudi, Ana Gudi, Gudi y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo apoyar con un subsidio de \$ 250,000.00 al comité de la feria con Matías, mismo andrà a nombre del Tesorero de la directiva del comité de la feria.

7. Informes. 7.1. La Tesorera Municipal señora Mayeli Alicia Duarte, hizo entrega a la Corporación Municipal, el informe de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de San Matías, correspondiente al mes de diciembre del año 2022, para que sean discutidos y aprobados por la misma, así mismo menciona que el mes de diciembre fue excelente para la recaudación de la Hora Tributaria. A. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores, si están de acuerdo con el informe anteriormente expuesto, por la Tesorera Municipal. B. Los señores regidores, estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7.2. La Tesorera Municipal señora Mayeli Alicia Duarte, informo a la Corporación Municipal, que se mandó a elaborar 1000 volantes, 1000 en color blanco y 500 color Amarillo. 7.3. La Tesorera Municipal señora Mayeli Alicia Duarte, informo a la Corporación Municipal, que deben ir al TSC a declarar el aumento a su dieta, de lo cual solo tienen 45 días hábiles, para hacerlo. 7.4. La Contadora Municipal señora Eva Edelmira Mejía, hizo entrega a la Corporación Municipal, el Informe de Rendición de Cuentas (14) formas y el informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, correspondiente al Cuarto Trimestre acumulado del año 2022, para que sea discutida y aprobada por la misma. A. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo con los informes anteriormente expuestos. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo con los informes, por unanimidad de votos. 7.5. La Contadora Municipal señora Eva Edelmira Mejía, hizo entrega a la Corporación Municipal, la Ampliación de Recurso de Balance correspondiente al año 2022, para que sea discutida y aprobada por la misma; de igual forma dio lectura a los eventos que quedaron pendientes por pagar, los cuales se encuentran en el Recurso de Balance. A. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo con la ampliación anteriormente expuesta. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7.6. El señor Alcalde Municipal hizo el llamado a la Contadora Municipal para que de lectura a oficio que se recibió de la Contaduría General de la República, sobre la presentación de los Estados financieros correspondientes al año 2022. A. La Contadora Municipal señora Eva Edelmira Mejía, tomó la palabra y dio lectura al mismo, donde menciona que ya se está trabajando en esta información, por lo cual en la próxima reunión les presentará estos Estados financieros, para su discusión y aprobación. 7.7. El Auditor Interno Municipal Sr. Abel Ernesto Torres, presentó y dio lectura al

Informe de Actividades del mes de diciembre del año 2022, en cumplimiento al artículo N. 48 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas, Artículo N. 54 de la Ley de Municipalidades y las Normas Generales sobre Auditorías Internas. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó al Auditor Interno Municipal, que respecto a las responsabilidades del Jefe de Administración Tributaria, es necesario que ordene los expedientes para facilitar la búsqueda de información y de igual forma entregar los Avisos de Cobro en tiempo y forma. Así mismo preguntó a los señores regidores si están de acuerdo en dar por recibido el Informe, anteriormente expuesto. 12. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 1-8. El señor Alcalde Municipal, informó que el año pasado se ratificó por un periodo de un año los cargos de Tesorero Municipal, Secretario Municipal y Auditor Interno Municipal, por lo que propone agendar el punto y tratarlo en la próxima reunión. A. Los señores regidores, estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 1-9. El señor Alcalde Municipal, informó que se continuará con la remodelación del Parque Rafael Leonardo Ballesteros en su 3^{er} etapa, así mismo debemos hacer conciencia a las personas de cuidar el parque, ya que está muy bonito y tenemos donde ir a disfrutar con nuestros amigos y familia. A. El representante de Transparencia señor Carlos Alberto Arias, manifestó que es necesario que se coloquen rótulos de prohibiciones que se deben realizar, para que las personas respeten. 13. El Comisionado Municipal señor Wenny Enrique Guerrero, manifestó que es necesario que haya vigilancia en el parque, por los juegos y para que haya mejor orden, así mismo mencionó que respecto a los árboles de madera, que están en el parque, es necesario que se les brinde una protección para que no se deterioren. 1-10. El señor Alcalde Municipal, informó que se realizó dragado en el río Azul del municipio de San Mateo, el año pasado y que actualmente se realizarán unas cosechadoras de agua, en el río Azul, en los lugares: Pata de la Gorda, Pata los Hoyos y Pata los Buñcos. 1-11. El señor Alcalde Municipal, informó que se logró mejores (ampliación) la calle Pinar al tanque de agua, un pedazo de terreno que la Municipalidad le compró al señor José Marcos Arceño Bastienos, ubicada en la calle que conduce del Municipio de San Mateo al Municipio de Doni. 1-12. El señor Alcalde Municipal, informó que se apertura la caja ética con un valor de \$ 10,000.00, para el año 2023, como se ha manejado anteriormente. 1-13. La Secretaria Municipal, dio lectura a Resolución N. 5-2020 de fecha dos (2) de Enero del año dos mil veinte (2020), que obra en el expediente No. V-06042011-150, anexo copia de notificación de fecha doce de Enero del año dos mil veintitres. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que está muy alegre por la Resolución anteriormente mencionada, ya que se ha luchado intensamente por muchos años, así mismo mencionó que es necesario pagar un ingeniero y un abogado, o cualquier otro gasto que sea necesario remanente al caso, el señor Alcalde, también mencionó que esta Resolución, viene a cambiar la vida de muchas personas, ya que con la misma se sabrá la Jurisdicción del Municipio de San Mateo, que por largo tiempo se ha luchado y que gracias a nuestro Dios, ya hay una respuesta positiva. 13. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. Autorizó al señor Alcalde Municipal, para que contrate los servicios de un profesional del derecho y cualquier otro gasto que sea remanente al caso. 1-14. El señor Alcalde Municipal, informó que el Proyecto de Ampliación al sistema

electrónico, de la ciudad de Guayaquil, ya está terminado. 7-15. El señor Alcalde Municipal informó que se contactó un ingeniero para levantar el diseño del campo de fútbol, en la ciudad de Guayaquil. 8. Reso. 9. Punto a tratar: 9-1. Acordar fecha de Cabildo Abierto, para la rendición de cuentas del año 2022. A. El señor Alcalde Municipal, propuso realizar el Cabildo Abierto, el día Domingo 29 de Enero del año 2023 a la hora 3:00 pm. B. El señor regidor Fredi Reinel Rodríguez, manifestó que está de acuerdo con la propuesta del señor Alcalde Municipal, así mismo propuso realizar la sesión del Cabildo Abierto a las 3:30 en una segunda convocatoria y también realizar la reunión de la Corporación Municipal, en fecha 29 de Enero del año 2023 a la hora 1:30 pm. C. Los señores regidores: Fredi Reinel Rodríguez, Damiy Yesenia Ruiz, Teodora de Jesús Herio, José Américo Guzmán, Nicolás Guillermo Zava, Anabel Guzmán y Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo en realizar el Primer Cabildo Abierto del año 2023, a la hora 3:00 pm en primera convocatoria y a las 3:30 pm en una segunda convocatoria con las personas presentes, como punto a tratar: rendición de cuentas del año 2022, de igual forma realizar la reunión de la Corporación Municipal en fecha 29 de Enero del año 2023, a la hora 1:30 pm. 10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 10-1. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Que se retire el Presupuesto Municipal y si existen los fondos, se apoye con un subsidio, en lo que este al alcance de la Municipalidad, a la biblioteca Comunitaria Visión al Futuro, San Matías; dicha ayuda quede a consideración del señor Alcalde Municipal. 10-2. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Apoyar con un subsidio de \$ 250.000,00 (doscientos cincuenta mil dólares), al Comité de la Feria San Matías "COFERSAH", para realizar las diferentes actividades en la Feria Patronal de nuestro Municipio, en honor a nuestro Santo Patron San Matías Apóstol, la cual iniciará el 24 de Febrero al 05 de Marzo del año 2023 mismo comité a nombre del Tesorero de la Directiva del Comité de la Feria San Matías, señor Marcos Antonio Zapata Castellanos con DNI. N. 0713 1968-00004. 10-3. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Dar por recibido el informe de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de San Matías, correspondiente al mes de Diciembre del año 2022, presentado por la Tesorera Municipal señora Mayra Cecilia Quispe. 10-4. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó por unanimidad de votos: Dar por Aprobado el Informe de Rendición de Cuentas 61, en sus Glosas (14) formas; correspondiente al Cuarto Trimestre Acumulado del año 2022, de la forma siguiente: Desde el inicio del Periodo ... \$ 6,216,101.46, Total de Ingresos recaudados Acumulados en el Trimestre ... \$ 19,553,146.40, Total Disponible ... \$ 21,174,947.86, Total de Gastos Ejecutados Acumulados en el Trimestre ... \$ 17,441,398.34, Desde el final del Trimestre ... \$ 4,333,499.51. 10-5. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó por unanimidad de votos: Dar por Aprobado el Informe de Rendición de Cuentas 61, en sus Glosas (14) formas; correspondiente al año 2022, de la forma siguiente: Desde el inicio del Periodo ... \$ 6,216,101.46, Total de Ingresos recaudados en el Periodo ... \$ 19,553,146.40, Total Disponible ... \$ 21,174,947.86, Total de Gastos en el Periodo ... \$ 17,441,398.34, Desde el final del Periodo ... \$ 4,333,499.51. 10-6. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó por unanimidad de votos: Dar por Aprobado el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado; correspondiente al Cuarto Trimestre Acumulado del año 2022, con base a los siguientes valores: Desde el inicio del Trimestre ... \$ 6,216,101.46, Ingresos recibidos durante el Trimestre ... \$ 19,553,146.40, Desde disponible en el Trimestre ... \$ 21,174,947.86, Egresos Acumulados en el Trimestre

Q. 17,441,392.34 con un saldo al finalizar el Trimestre ... Q. 4,333,455.51. 10-7
 La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; -
 Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: La Ampliación de Recursos de Balance, corres-
 pondiente al año 2023, por un monto de Q. 4,333,455.51,
 Expediente: 96

INGRESO

Ampliación del Recurso de Balance correspondiente	23.1.2.01.01.00	11-001-01
al año 2023	64,799.53	
Ampliación del Recurso de Balance correspondiente	23.1.2.01.02.00	15-013-01
al año 2023	444,208.96	
Ampliación del Recurso de Balance correspondiente	23.1.2.02.01.02	11-011-04
al año 2023	3,043.33	
Ampliación del Recurso de Balance correspondiente	23.1.2.02.01.03	11-011-06
al año 2023	3,028.99	
Ampliación del Recurso de Balance correspondiente	23.1.2.02.01.04	14-012-04
al año 2023	44,221.35	
Ampliación del Recurso de Balance correspondiente	23.1.2.02.01.01	11-001-01
al año 2023	3,174,199.45	
Total de INGRESO	4,333,455.51	

EGRESO

Dietas (Cuenta por pagar)	01 00 000 001 000	11000	11-001-01
		37,576.00	
Beneficios (Cuentas por pagar)	03 00 000 001 000	16100	11-001-01
		27,193.53	
Servicios de Vigilancia Villa Navidena (Cuenta por pagar)	03 00 000 001 000	29200	15-013-01
		18,000.00	
Ampliación del sistema eléctrico en la comunidad de El Gobierno (Cuenta por pagar)	11 05 003 000 001	47210	11-001-01
		57,213.44	
Donde fiestas Navideñas (Cuenta por pagar)	13 02 000 001 000	54200	11-001-01
		13,800.00	
Remediación del parque Rafael Leonardo ballejos I Etapa (Cuenta por pagar)	13 01 006 000 001	47210	11-001-01
		367,566.93	
Remediación del parque Rafael Leonardo ballejos II Etapa (Cuenta por pagar)	13 01 007 000 001	47210	11-001-01
		611,359.00	
Remediación del parque Rafael Leonardo ballejos del bosque urbano III Etapa	13 01 008 000 001	47210	11-001-01
		2,000,000.00	
Construcción de pavimento de concreto hídrico red. Bo. Dos Tapas (9650).	13 00 006 000 001	47210	11-011-04
		3,043.33	
Construcción de pavimento de concreto ..	13 00 007 000 001	47210	11-011-06

hidráulica Bo. Agua Paz Barahona (9650).	3,028.99
construcción de cerco perimetral y muros en el Instituto San Matías	11 01 006 000 001 47110 11-001-01 136,200.00
Ampliación del sistema eléctrico en la comunidad de El Ahobedón. (venta por pagar)	11 05 003 000 001 47210 15-013-01 11 0 121 198.47
servicios Jurídicos (venta por pagar)	03 00 000 001 000 24300 15-013-01 61,500.00
Donación MANORPA	11 03 000 004 000 55110 14-012-04 44,221.35
construcción de pavimento de concreto hidráulico en el Bo. El Sarmén del casco urbano.	15 00 003 000 001 47210 15-013-01 243,504.39
Tafel de Gasto	4 333 495.51.

10-8. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: dar por recibido el Informe de Actividades correspondiente al mes de diciembre del año 2022, presentado por el Auditor Interno Municipal Sr. Abel Ernesto Trias Zavala. 10-9. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: dar por Aceptados los coordenados contenidos en la resolución N. 5-2020 de fecha 02 de Enero del año 2020, que obso en el Expediente N. Y-06042017-150; en la que se reserva aprobar en todas y cada una de sus partes, el dictamen Técnico del Municipio de San Matías, Departamento de El Paraiso, de octubre 2016, elaborado por la Comisión Interinstitucional de Delimitación Territorial y en la que se establecen los límites de este Municipio; la cual fue notificada al Señor Alcalde Municipal en fecha doce de Enero del año 2023, a través del correo electrónico que anteriormente utilizaba la Alcaldía, mismo que fue cambiado por el que la Municipalidad utiliza actualmente; por lo que fue visto el 14 de Enero del 2023. Asimismo, en este acto se Autoriza al Señor Alcalde Municipal, para que contrate los servicios de un profesional del derecho y cualquier otro gasto que sea remanente al caso, a fin de que se dé seguimiento al trámite en la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, y somete la certificación integral de la referida Resolución. 10-10. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Agendas para la próxima reunión de Corporación Municipal, ratificación de los cargos de Tesorero Municipal, Secretaría Municipal y Auditor Interno Municipal. 10-11. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos; realizar el primer Cabildo Abierto del año 2023, el día Domingo 29 de Enero del año 2023, a la hora 3:00 pm en primer convocatoria y a las 3:30 pm en segunda convocatoria, con las personas presentes en el Centro Comunal, Rodrigo Castillo, del Municipio de San Matías, como punto a tratar: Rendición de cuentas del año 2022; de igual forma la reunión de Corporación Municipal, en fecha 29 de Enero del año 2023, a la hora 1:30 pm. 11. Bierre de la sesión, una vez agotados los puntos el Señor Alcalde Municipal, cerró la sesión a las 6:30 pm.



Amilcar Guadalupe
Lt



Rafael Castellanos
Alcalde Municipal


 Fredi Kerne Rodriguez
 Regidor I


 Yescenia Castellanos
 Delany Castellanos
 R# 2


 Hilda Mado
 H3


 Juan Guillermo Valladares
 H5


 Besi Gudiel
 Besi Gudiel
 # 6.


 Karla Yardeni Torres
 Secretaria Municipal

